



# CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

**Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Programa Anual de Trabajo**

**SEPTIEMBRE 2020- AGOSTO 2021**

**Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Programa Anual de Trabajo**

**LXIV Legislatura  
Tercer año**

**SEPTIEMBRE 2020- AGOSTO 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 45, numeral 6, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 158, fracción II, y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las y los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados en la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión, ponen a consideración de la Conferencia el siguiente:

### **Programa Anual de Trabajo correspondiente al Tercer Año de ejercicio Legislativo para el periodo septiembre de 2020 a agosto de 2021**

El segundo año de actividades de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, de la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, quedó marcado, como muchas cosas en el país y el resto del mundo, por la pandemia del Covid19.

Desde mediados de marzo, las cámaras del Congreso de la Unión resintieron el impacto del Covid19, por lo que se implementaron estrategias para continuar los trabajos legislativos a distancia; por primera vez, los órganos de apoyo y de gobierno de la Cámara de Diputados llevaron a cabo sesiones virtuales con el fin de cumplir con sus responsabilidades.

Pese a la disminución en el número de sesiones en comisiones en San Lázaro, pasando de 430 en el primer año a 331 durante el segundo año, la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, pudo concretar la mayoría de las actividades programadas para ese periodo, se realizaron foros, cursos y otros eventos mediante el uso de diversas plataformas de comunicación.

Para este tercer año se vislumbra el reto de participar en la aprobación de la nueva Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación en México, en donde las humanidades ocuparán un lugar central y que integra las principales preocupaciones del sector, siendo ésta, una oportunidad para avanzar, involucrando a la comunidad científica en

el diseño de la misma, para permitir que el país esté en las mejores condiciones para lograr una sociedad y una economía del conocimiento plenamente cohesionadas.

Asimismo, esta Comisión tiene el reto de recuperar los hechos sociales que ponen de relieve la importancia de la regulación de las conductas en los medios digitales e informáticos. La pandemia demostró la gran brecha digital que persiste en México y el grado de vulnerabilidad que tienen los usuarios de esos servicios, por ello, se contempla integrar una agenda legislativa sobre la ciberseguridad.

Teniendo en cuenta el horizonte de desafíos que en los hechos enfrenta la legislación en tiempos de esta pandemia, se ha planteado una estrategia concreta para poder cumplir satisfactoriamente con sus responsabilidades legislativas y trascender mediante el procesamiento y la producción normativa.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Durante el tercer año de ejercicio legislativo, es responsabilidad de todos y todas las legisladoras de esta Comisión realizar un profundo examen de los asuntos legislativos que se turnen, para su estudio, análisis, dictamen y opinión. Por lo que es entonces un compromiso ineludible de cada uno de los integrantes de esta Comisión, el analizar de forma exhaustiva las iniciativas que sean turnadas para su conocimiento por lo que para cumplir con esta encomienda esta comisión tendrá bajo su responsabilidad la materialización de los siguientes objetivos:

- Empezar reuniones de trabajo con representantes de los sectores social y privado relacionados con actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
- Organizar eventos que de acuerdo con las necesidades de opinión, información y propuestas apruebe previamente el pleno de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Celebrar reuniones de trabajo con otras comisiones de la Cámara de Diputados o de la Cámara de Senadores, a fin de atender los asuntos legislativos que por su naturaleza así lo requieran.

- Solicitar a los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados la elaboración de investigaciones, estudios de derecho comparado, opiniones y análisis de las iniciativas y minutas que por su naturaleza lo requieran.
- Celebrar reuniones con servidores y funcionarios públicos de la Administración Federal centralizada y paraestatal.
- Emitir solicitudes de información a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública federal, con el propósito de contar con mayores elementos para la elaboración de dictámenes u opiniones de algún asunto legislativo.
- Realizar el análisis y elaboración de dictámenes de las iniciativas en materia de armonización de las legislaciones en la materia;
- Realizar las tareas pertinentes para dar cumplimiento en la posible expedición de una nueva legislación en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Evaluar los indicadores sobre el desarrollo y logros de los objetivos de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; y
- El desahogo de los diversos asuntos que sean competencia de esta comisión conforme a los plazos en términos del marco jurídico aplicable.

## **CRITERIOS GENERALES PARA LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO**

A continuación, se establecen los criterios generales para el cumplimiento de las obligaciones conferidas a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Promover la participación de grupos académicos, instituciones y sociedad civil dentro del ámbito nacional e internacional;
- Consolidar y extender la vinculación de esfuerzos institucionales entre los órganos autónomos, privados y públicos;
- En consenso con las diputadas y los diputados integrantes de la comisión, se buscará ejercer la figura del parlamento abierto mediante la realización de foros, seminarios y reuniones de trabajo para enriquecer los trabajos y criterios de la función legislativa competencia de la comisión, con instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil;
- Efectuar reuniones de trabajo con los servidores públicos, del ramo, así como de los órganos autónomos y poderes estatales, de la Ciudad de México y de los municipios, que tengan como principal función la generación de ciencia, tecnología e innovación,

con la intención de reunir diversos puntos de vista sobre los asuntos acerca de los cuales conozca esta comisión.

## **PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, independientemente de las reuniones extraordinarias a las que haya lugar para el desahogo de asuntos específicos, programa sus reuniones ordinarias de trabajo, en términos del artículo 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 149, fracción IV y 150, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, de la siguiente manera:

<b>CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS</b>		
<b>REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Décimo quinta	20 de octubre de 2020	16:00 – 18:00 horas
Décimo sexta	17 de noviembre de 2020	9:00 – 11:00 horas
Décimo octava	08 de diciembre de 2020	9:00 – 11:00 horas
Décimo novena	28 de enero de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésima	09 de febrero de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésimo primera	16 de marzo de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésimo segunda	13 de abril de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésimo tercera	18 de mayo de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésimo cuarta	22 de junio de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésimo quinta	07 de julio de 2021	9:00 – 11:00 horas
Vigésimo sexta	03 de agosto de 2021	9:00 – 11:00 horas

## INTEGRANTES


### Junta Directiva

	Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
	Dip. María Marivel Solís Barrera	Presidenta	Morena
	Dip. Alfonso Pérez Arroyo	Secretario	Morena
	Dip. María Eugenia Hernández Pérez	Secretaria	Morena
	Dip. Alberto Villa Villegas	Secretario	Morena
	Dip. Ricardo García Escalante	Secretario	PAN
	Dip. Brasil Alberto Acosta Peña	Secretario	PRI
	Dip. Laura Erika de Jesús Garza	Secretaria	PES

	Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
	Dip. Abril Alcalá Padilla	Integrante	PRD
	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas	Integrante	PAN
	Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega	Integrante	Morena
	Dip. Ana Laura Bernal Camarena	Integrante	PT
	Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz	Integrante	PES
	Dip. Julio Carranza Aréas Integrante	Integrante	Morena
	Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz	Integrante	Morena



	Nombre	Cargo	Grupo Parlamentario
	<b>Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas</b>	<b>Integrante</b>	<b>PAN</b>
	<b>Dip. Zulma Espinoza Mata</b>	<b>Integrante</b>	<b>PVEM</b>
	<b>Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega</b>	<b>Integrante</b>	<b>MC</b>
	<b>Dip. María de los Ángeles Huerta del Río</b>	<b>Integrante</b>	<b>Morena</b>
	<b>Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos</b>	<b>Integrante</b>	<b>Morena</b>
	<b>Dip. Delfino López Aparicio</b>	<b>Integrante</b>	<b>Morena</b>
	<b>Dip. Hirepan Maya Martínez</b>	<b>Integrante</b>	<b>Morena</b>


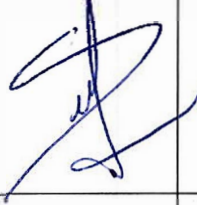






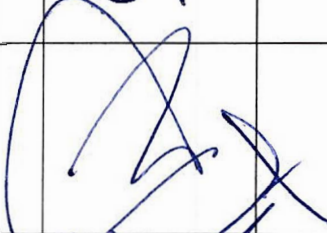

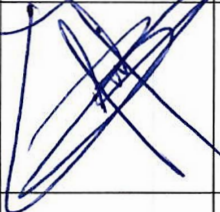


	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Grupo Parlamentario</b>
	<b>Dip. Sergio Mayer Bretón</b>	<b>Integrante</b>	<b>Morena</b>
	<b>Dip. María del Pilar Ortega Martínez</b>	<b>Integrante</b>	<b>PAN</b>
	<b>Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez</b>	<b>Integrante</b>	<b>Morena</b>
	<b>Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo</b>	<b>Integrante</b>	<b>MC</b>
	<b>Dip. Patricia Terrazas Baca</b>	<b>Integrante</b>	<b>PAN</b>


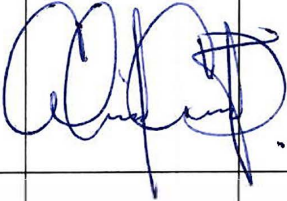









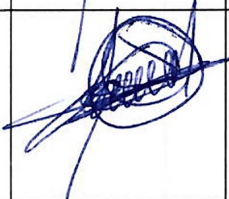
**Reuniones de trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e innovación.**

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, mediante mecanismos de participación ciudadana, realizará distintas actividades legislativas relativas a temas de interés de las y los integrantes de esta Comisión:






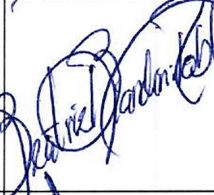



Actividad	Objetivo	Mes propuesto
Foro Ciberseguridad, Importancia Legislativa.	Posicionar el fenómeno de la ciberseguridad en la agenda nacional.	Septiembre
Expo Innovación Sustentable	Establecer vínculos con el sector privado para buscar mecanismos legislativos que incentiven la participación pública y académica en la solución de problemas medioambientales.	Octubre
Foro Regional sobre Ciberseguridad en LATAM.	Propiciar un espacio de alto nivel donde se compartan perspectivas, éxitos y fracasos en la implementación de Ciberseguridad en Latinoamérica.	Octubre
Segundo Foro de Trabajadores Científicos	Buscar alternativas para adecuar el marco normativo actual y cumplir con las recomendaciones de la UNESCO con relación al trabajo científico.	Noviembre
Día Nacional de la Ciberseguridad.	Tomar en cuenta la importancia de conmemorar una fecha con la finalidad evitar riesgos al estar conectados.	Noviembre
Feria de Tecnologías aplicadas a la resolución de algunas problemáticas nacionales.	Visibilizar la importancia de la CTI aplicada a la resolución de problemáticas nacionales como es en el agua, salud, energía, medio ambiente, entre otros.	Febrero
Semana de la Industria 4.0	Acercar a los legisladores a las nuevas tecnologías que representan el cambio tecnológico exponencial.	Marzo
Ciencias y Saberes Ancestrales.	Vincular el ecosistema científico y los saberes ancestrales con la finalidad de dignificar y reconocer su utilidad y valor.	Abril
Ciencia con perspectivas de género.	Fomentar un ambiente científico y tecnológico y con perspectiva de género, desde el congreso de la unión.	Mayo
Segundo Conversatorio Mujeres Científicas en México	Con el objetivo de fortalecer el marco jurídico que fomente la participación de mujeres en las actividades científicas y de investigación en México	Mayo

Palacio Legislativo de San Lázaro a 20 de octubre de 2020

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	<b>Dip. María Marivel Solís Barrera</b> Presidenta GP. Morena			
	<b>Dip. Alfonso Pérez Arroyo</b> Secretario GP. Morena			
	<b>Dip. María Eugenia Hernández Pérez</b> Secretaria GP. Morena			
	<b>Dip. Alberto Villa Villegas</b> Secretario GP. Morena			
	<b>Dip. Ricardo García Escalante</b> Secretario GP. PAN			
	<b>Dip. Brasil Alberto Acosta Peña</b> Secretario GP. PRI			
	<b>Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez</b> Secretario GP. PES			

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Abril Alcalá Padilla Integrante GP. PRD			
	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas Integrante GP. PAN			
	Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega Integrante GP. Morena			
	Dip. Ana Laura Bernal Camarena Integrante GP. PT			
	Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz Integrante GP. PES			
	Dip. Julio Carranza Aréas Integrante GP. Morena			
	Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz Integrante GP. Morena			

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas Integrante GP. PAN			
	Dip. Zulma Espinoza Mata Integrante GP. PVEM			
	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega Integrante GP. MC			
	Dip. María de los Ángeles Huerta del Río Integrante GP. Morena			
	Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante GP. Morena			
	Dip. Delfino López Aparicio Integrante GP. Morena			
	Dip. Hirepan Maya Martínez Integrante GP. Morena			

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	<b>Dip. Sergio Mayer Bretón</b> Integrante GP. Morena			
	<b>Dip. María del Pilar Ortega Martínez</b> Integrante GP. PAN			
	<b>Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez</b> Integrante GP. Morena			
	<b>Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo</b> Integrante GP. MC			
	<b>Dip. Patricia Terrazas Baca</b> Integrante GP. PAN			